



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE DERECHO**

“DERECHO PROCESAL PENAL”

OBJETIVOS:

- Extraer, analizar, comprender los principios esenciales del debido proceso penal que impone el sistema constitucional y convencional.
- Aportar desde ese enfoque una mirada crítica a las legislaciones procesales positivas, verificando si poseen el diseño constitucional y convencional, y a la luz de ello construir un modelo de proceso que se adecue a sus principios. Estudiar las principales instituciones procesales, su rol dentro del sistema penal y su utilización concreta en la jurisprudencia.
- Destacar en el derecho procesal penal la litigación oral como su fundamento de saber práctico.
- Desarrollar las destrezas para la efectiva litigación de casos. Y en tal sentido, adquirir herramientas para el desarrollo estratégico y litigación en juicio de un caso, de acuerdo a los diversos roles del proceso penal. Así como establecer una pauta metodológica para la producción y transmisión de información en casos penales. Y desarrollar habilidades específicas de manejo de la teoría del caso y presentación efectiva de un caso en juicio, a través de las audiencias previstas para los juicios comunes y por jurados.

PROGRAMA TEMATICO:

MODULO I

Hermenéutica del proceso penal

El derecho procesal penal como saber práctico. La reconstrucción hermenéutica del derecho procesal penal como disciplina. El sistema normativo de la justicia penal. Teorías en el derecho procesal penal.

Sistemas procesales

La Constitución Nacional Argentina y el Derecho Procesal Penal. Principios fundantes.

Los sistemas de enjuiciamiento en la historia y en la actualidad.

Sistemas acusatorio e inquisitivo.

Fallos: Gómez (TCP PBA, 12/05/99).

MODULO II

Control de convencionalidad y proceso penal

Principios, sentencias, alcances y doctrina.

Fallos que involucran a la República Argentina: Corte Interamericana de Derechos Humanos: Bulacio (18/09/03); Bueno Alves (11/05/07); Kimel (2/05/08); Mohamed (23/11/12). Corte Suprema de Justicia de la Nación: Cantos (Fallos 326:2968, 21/08/03); Espósito (Fallos 327:5668, 23/12/04); Derecho (Fallos 334:1504, 29/11/11); Carranza Latrubesse (Fallos 336:1025, 6/08/13); Mohamed (Resolución 477/15, 25/03/15) y Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/ informe sentencia dictada en el caso Fontevecchia y D'Amico vs Argentina por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (14/12/17).

Principios y garantías del proceso penal

Imparcialidad de los jueces. La independencia judicial. El juez natural.

Fallos: Llerena (CSJN, 17/05/05), Dieser (CSJN, 8/08/06), Lamas (CSJN, 8/04/08), Piersack vs. Bélgica (TEDH, 1º/10/82).

El derecho de defensa. El derecho a ser oído. El derecho a la asistencia jurídica letrada. La igualdad de posiciones.

Fallos: Núñez (CSJN, 16/11/04), López Mendoza vs. Venezuela (Corte IDH, 1º/09/11), Magui Agüero (CSJN, 1988), Rojas Molina (CSJN, 7/02/41), Peralta (CSJN, 1868).

Plazo razonable de duración del proceso penal

Fallos: Mattei (CSJN, 29/11/68), Valle Jaramillo vs. Colombia (Corte IDH, 27/11/08).

MODULO III

Estructura del proceso penal

Investigación penal preparatoria. Principios. Criterios de oportunidad.

La víctima en el proceso penal.

El juicio. Principios: publicidad, oralidad, concentración y continuidad, inmediación. Facultades del juez y de las partes. Relaciones entre acusación, defensa, prueba y sentencia. Cesura de juicio.

Ejecución penal. Principios que rigen el procedimiento.

Fallos: Quiroga (CSJN, 23/12/04), Gallo López (CSJN, 7/06/11), Benítez (CSJN, 12/12/06), Sircovich (CSJN, 31/10/06), Fermín Ramírez vs. Guatemala (Corte IDH, 20/06/05), Carrascosa (TCP PBA).

Medidas de coerción

Medidas de coerción personal. La prisión preventiva. Discusión constitucional y fundamentos. Morigeración y alternativas. Excarcelación. Plazo razonable de duración de la prisión preventiva.

Fallos: Cels c/ Pcia. de Buenos Aires s/ inconst. Ley 14.434 (SCJBA, 26/02/13), Díaz Bessone (CNCP), Barbará (CCC Cap. Fed., 10/11/03), Nápoli (22/12/98), Acosta (CSJN, 8/05/12), Loyo Fraire (CSJN, 6/03/14), Informe Peyrano Basso vs. Uruguay (CIDH).

MODULO IV

“Litigación de casos”

Presentación efectiva y teoría del caso.

Teoría del caso: Utilidad para la investigación estratégica y la toma de decisiones en los procesos penales adversariales.

Presentación y comunicación efectiva de los hechos de un caso.

Utilización en la construcción de la teoría del caso

Prácticas: Ejercicios individuales de construcción de la presentación de un caso en el contexto de determinada teoría del caso. Presentación de ejercicios y retroalimentación.

Destrezas específicas para la litigación ante jurados.

Introducción a la litigación en juicio por jurados.

Audiencia de *voir dire* (selección de jurados) y sus implicaciones.

Técnicas de litigación en juicio por jurados. Instrucciones al jurado.

Discusión con los jueces técnicos.

Prácticas: Simulación y utilización de las herramientas en casos simulados.

Destrezas para la producción de información en el juicio oral.

Examen directo: objetivos, criterios, contenido, organización, herramientas (tipo de preguntas), desarrollo.

Contra examen: Objetivos, estructura, formas de desacreditación. Herramientas y recomendaciones.

Límites a la interrogación. La formulación y resolución de objeciones.

Utilización de la evidencia física (objetos, documentos). Lógica.

Procedimiento. Acreditación.

Utilización de declaraciones previas. Regla General. Excepciones. Lógicas en juego.

Práctica: Ejercicios grupales de formulación de preguntas. Simulación de exámenes y contra exámenes en ejercicio de roles.

CARGA HORARIA:

48 horas.

BIBLIOGRAFÍA:

. BAYTELMAN, Andrés y DUCE, Mauricio, “Litigación Penal, Juicio Oral y Prueba”, Editorial Universidad Diego Portales, Chile, 2004.

. BELRTOLINO, Pedro J. y SILVESTRINI, Alberto J. (Coordinadores), “Proceso y Procedimientos Penales de la Provincia de Buenos Aires”, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2013.

. BINDER, Alberto, “Derecho Procesal Penal, Tomo I, Hermenéutica del proceso penal”, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2013.

- . BINDER, Alberto, “Derecho Procesal Penal, Tomo II, Dimensión político-criminal del proceso penal. Eficacia del poder punitivo. Teoría de la acción penal y de la pretensión punitiva”, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2013.
- . BINDER, Alberto, “Derecho Procesal Penal, Tomo III, Teoría de las formas procesales. Actos inválidos. Nulidades”, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2013.
- . BOVINO, Alberto, “Principios políticos del procedimiento penal”, Editores del Puerto, 2005.
- . CARRIÓ, Alejandro D., “Garantías constitucionales en el proceso penal”, Hammurabi.
- . d’EMPAIRE, Eduardo A., DE LA CRUZ, Nicolás M. *et al*, “Procesal Penal 1. Etapas del proceso”, EdiUNS, Bahía Blanca, 2011.
- . d’EMPAIRE, Eduardo A., DE LA CRUZ, Nicolás M. *et al*, “Procesal Penal 2 Garantías y principios procesales”, EdiUNS, Bahía Blanca, 2013.
- . FERRAJOLI, Luigi, “Derecho y razón. Teoría del garantismo penal”, Trotta, Madrid, 2011.
- . GRANILLO FERNÁNDEZ, Héctor y HERBEL, Gustavo, “Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires, comentado y anotado”. Tomos I y II, Ed. La Ley.
- . HAIRABEDIAN, Maximiliano, “Inviolabilidad, registro y allanamiento de domicilio”, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2012.
- . HENDLER, Edmundo S. “El juicio por jurado. Significados, genealogías, incógnitas”, Editores del Puerto, Buenos Aires, 2006.
- . LORENZO, Leticia, “Manual de Litigación”, Ediciones Didot, Buenos Aires, 2012.
- . MAIER, Julio B. J., “Derecho Procesal Penal. Tomo I. Fundamentos”, Editores del Puerto.
- . MAIER, Julio B. J., “Derecho Procesal Penal. Tomo II. Parte general. Sujetos procesales”, Editores del Puerto.
- . MAIER, Julio B. J., “Derecho Procesal Penal. Tomo III. Parte general. Actos procesales”, Editores del Puerto.

- . MORENO HOLMAN, Leonardo, "Teoría del caso", Ediciones Didot, Buenos Aires, 2012.
- . RUA, Gonzalo, "Examen directo de testigos", Ediciones Didot, Buenos Aires, 2015.
- . RUA, Gonzalo, "Contraexamen de testigos", Ediciones Didot, Buenos Aires, 2015.